



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MU MUNICIPAL DE LÉRIDA (TOL)

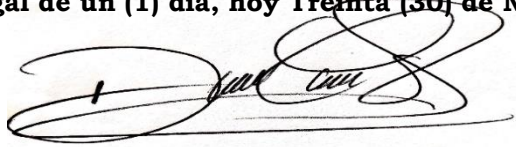
ESTADO No. 057
30 de Noviembre de 2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA	CUADERNO
73408408900120200001900	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Denice Riaño Diaz	<u>Abstiene de tener en cuenta citación para notificación personal</u>	27 Noviembre 2020	1
73408408900120150005400	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá S.A.	Alba Lucia Carmona Millán	<u>Abstiene de tener en cuenta renuncia y acepta cesión de crédito</u>	27 Noviembre 2020	1
73408408900120180024900	Ejecutivo Singular	María Inés Gómez Soto	Claudia Liliana Guzmán y Otro.	<u>Aprueba liquidación de costas</u>	27 Noviembre 2020	1

73408408900120190017700	Ejecutivo Singular	Jorge Ernesto González Otavo	Diana Marcela Mejía	Ordena Emplazamiento	27 Noviembre 2020	1
73408408900120190007900	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Raúl Romero Cubides	Releva curador	27 Noviembre 2020	1
73408408900120160021800	Ejecutivo Singular	María Inés Gómez Soto	Jonathan Salazar Cortes	Decreta desistimiento tácito	27 Noviembre 2020	1
73408408900120200005300	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá	Omar Lozano Castañeda	Ejerce control de legalidad	27 Noviembre 2020	1
73408408900120180024800	Sucesión doble e intestada	Miguel Antonio Casas Reinoso y Otros	Miguel Antonio Casas Panche y Otros.	Pone en conocimiento dictamen y señala fecha Hacer Click aquí para visualizar Dictamen pericial	27 Noviembre 2020	1
73408408900120200013400	Divisorio	Jorge Eliecer Suarez Otavo	Ana Julia Muriel Cárdenas	Rechaza demanda	27 Noviembre 2020	1

73408408900120200014700	Ejecutivo Singular	Paula Andrea Gaitán Oñate	Meeting S.A.S. y otro	Rechaza demanda y ordena remitir a juez competente	27 Noviembre 2020	1
-------------------------	-----------------------	------------------------------	--------------------------	--	-------------------------	---

Lérida, Tolima, para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO en un lugar público, electrónicamente y visible de la secretaría del Juzgado por el término legal de un (1) día, hoy Treinta (30) de Noviembre de dos mil veinte (2020) siendo las 08:00 am



Diana Catalina Páez Jiménez
Secretaria